



Licitación Pública Internacional N°255/2025 LÍNEA “D” PROLONGACIÓN COCHERA TALLER CONGRESO DE TUCUMÁN”

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 01

Se informa a los interesados en participar de la presente Licitación Pública que la visita a los lugares de emplazamiento de los trabajos, que conforme a lo establecido en el artículo 4.8 del Pliego Único de Bases y Condiciones, es de carácter obligatorio para la presentación de las ofertas, se realizará el próximo **martes 07 de abril a las 09:30hs.**

El punto de encuentro será en: Fosterito de acceso en Manuela Pedraza y Cabildo.

Les recordamos que la asistencia puntual a la visita de reconocimiento del lugar de emplazamiento de los trabajos, es un requisito indispensable y no susceptible de modificación, siendo clara y explícita la obligación de los oferentes de presentarse en el horario y lugar previamente fijado.

A los efectos de poder realizar la visita, las empresas deberán enviar, a la casilla de mail: licitaciones@basubte.com.ar, como fecha límite el **01 de abril a las 13.00 hs.**, la siguiente información:

- Nombre completo y número de documento de identidad de la(s) persona(s) que asistirán en representación de la empresa; quienes deberán contar con los elementos de seguridad personal correspondientes.
- Certificado de cobertura ART y/o Seguro de Accidentes Personales que contenga cláusula de NO repetición a favor de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado CUIT: 30-54575831-4, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires CUIT: 34-99903208-9 y Emova Movilidad S.A. CUIT: 30-71720552-5, con un monto mínimo de diez millones de pesos (\$ 10.000.000).

Las personas de contacto de SBASE para la visita será Silvio Romanello (Tel:1530405395).

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Circular

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2025-54855567- -GCABA-SBASE LP 255/26 Circular Sin Consulta 01

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.